

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Etrang. y Ultr. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la Administr. calle del Rubio num. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dola en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administracion calle del Rubio num. 23,
que no se servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM. 4362 DE LA NOCHE.

MADRID.—SABADO 8 DE MARZO DE 1862.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DES-
PACHOS TELEGRAFICOS:

Turin 6.
La «Monarchia» aconseja que Ricassoli sea propuesto para la presidencia de la cámara de diputados.

La «Italia» anuncia la salida de Garibaldi para Génova, donde presidirá la reunion general de todos los comités del Provedimento.

Marsella 6.
El vapor «Aube» ha llegado de Méjico y sus noticias son que las tropas francesas y mejicanas fraternizaban. Los mejicanos habian dicho que estaban dispuestos á unirse á los franceses para marchar de concierto contra la capital, pero que no querian obrar en union con los españoles.

Las bandas de mejicanos atacaban á los españoles aislados.

Se creia en Veracruz que Juárez aceptaría el ultimatum.

El estado financiero mejora algo en Turquía.

En la Bulgaria hay agitacion entre los búlgaros y griegos.

Las noticias de Nueva-York del 21 del pasado anuncian que los confederados habian sido desalojados del Missouri. Decíase que Johnson habia ofrecido evacuar á Nashville con la condicion de que serian respetadas las propiedades particulares.

Se aseguraba que el señor Belmont seria nombrado ministro plenipotenciario de la Union en España.

Dícese que los federales han atacado á las tropas de Price, que huyó con ellas.

Muchos periódicos anglo-americanos se muestran indignados de que se piense en una monarquía para Méjico, y el «World» añade, que cuando la insurreccion del Sur esté sofocada, lo que mas cimentaria la reconciliacion del Sur con el Norte seria unir sus armas para rechazar la influencia europea. No se confirma la toma de Savannah. Se ha aplazado en el Senado la proposicion para dar las gracias al capitán del «San Jacinto».

Paris 6.
Las pastorales de los obispos con motivo de la Cuaresma están llenas de consideraciones relativas á los asuntos de Roma y muchas en un tono exagerado.

Dice el «Diario de Francfort» que reina agitacion en Berlin y que las autoridades habian tomado medidas de precaucion temiendo ver estallar algun movimiento.

El lunes continuará el Sr. Castelar las explicaciones que viene dando en el Ate-

neo sobre la historia de la civilizacion en los cinco primeros siglos del cristianismo.

Anoche explicó la conferencia libre-cambista que le estaba confiada en el Ateneo, el ingeniero de caminos D. Gabriel Rodriguez. La numerosa concurrencia que asistió, salió como siempre muy complacida de la fácil é intencionada palabra del ardiente propagandista de las doctrinas de Say Cobden y Chevalier.

Esta noche se reunirá en el Ateneo la seccion de ciencias naturales que promete ser aun mas animada que la reunion anterior.

Los acreedores de la casa de O'Shea tendrán aun una reunion la semana próxima, y segun tenemos entendido en ella debe presentar la casa quebrada nuevas y mas ventajosas proposiciones que las que se han hecho hasta ahora.

Anoche se verificó el primero de los conciertos religiosos que se han de cantar en el teatro Real. De las diez y siete piezas de que constó, las que mas justamente llamaron la atencion del público fueron una plegaria de Donizzetti, ejecutada por la señora Lagrange de un modo admirable; una Ave-Maria, de Gounod, no menos bien interpretada por la señora Jullienne; la preciosa plegaria del Mosé, y un motete del Sr. Esclava, de tanto mérito como perfectamente cantado por el cuerpo de coros.

De Méjico dicen á fines de enero que continuaban haciéndose por parte de los gobiernos de los Estados todo género de esfuerzos oficiales para acarrear á la guerra á todos cuantos puedan empuñar un fusil; pero á pesar de lo riguroso de los bandos que á este objeto se publican, son pocos los hombres honrados que ni aun por la influencia del terror se prestan á defender una causa tan injusta como es la de la anarquía que allí impera.

D. Teodosio Lares y otros ministros de los gobiernos de Zuloaga y Miramon, en Méjico así como D. Manuel Robles Pezuela, Galvez y varios jefes más de lo que allí se llama reaccion, se han acogido, unos al indulto promulgado y otros han depuesto las armas ofreciendo sus servicios para la guerra extranjera.

La España Militar anuncia para satisfaccion de los que han contribuido á aliviar la suerte de los hijos del comandante Blanco, que la mayor de las niñas ha sido pedida como hija adoptiva, á la Junta protectora de los cinco huérfanos, por la señora doña Josefa Zuazo Ramirez de Arellano, hija del general Zuazo, uno de los oficiales generales que han honrado nuestra marina. La señora de Zuazo, que recibió hace muy pocos años el rudo golpe de la muerte de una hija, la única que la habia concedido el cielo, goza de un regular bienestar y se propone hacer las veces de madre de la desamparada huérfana, dirigiendo su educacion y guiándola por la senda de la virtud y

del deber. La junta ha aceptado la oferta de la señora de Zuazo dándole un voto de gratitud.

Se ha impreso en Madrid una hoja volante que tiene por objeto demostrar y lamentar las dificultades que se encuentran en Madrid en caso de incendio para hacer que le anuncian las campanas porque estas no se tañen sin llevar una orden de la autoridad; lo cual da lugar á veces á que el fuego tome gran desarrollo. El autor de este escrito propone para obviar estos inconvenientes el establecimiento de diez estaciones telegráficas en otros tantos puntos de la poblacion. Estas estaciones, dos de las cuales pudieran ser los puntos en que estuviesen las bombas podrian prestar además otros grandes servicios.

El túnel que va á unir las estaciones de los ferro-carriles del Norte y del Mediterráneo tiene sobre un kilómetro de estension, pues comienza en la cuesta de San Vicente y desemboca á corta distancia de la puerta de Segovia atravesando el Campo del Moro. Ya está terminada mas de la mitad de este viaducto y se trabaja activamente en el resto que corresponde á los jardines de la Tela.

Dice El Constitucional que es falsa la noticia dada por un corresponsal del «Diario de Barcelona», de que el general Córdoba sea el autor de los artículos, que el primero de dichos periódicos ha publicado sobre la cuestion de los Alduides.

Sabemos que de resultados de la polémica que venian sosteniendo El Diario Español y La Crónica, se han acordado representantes de ambos periódicos, y habiéndose dado las explicaciones convenientes resultó que no habia habido intencion de ofender la personalidad de ninguno de sus redactores con lo que ha quedado honrosamente terminada esta enojosa cuestion.

Parece que el gobierno de S. M. ha concedido al Sr. D. Francisco de Paula Sierra la cruz de la orden civil de Beneficencia, en recompensa y como justo premio á los servicios que prestó dicho señor en 1860 como presidente del escolentísimo ayuntamiento de Granada en los tres dias en que se vió afligida esta capital por la terrible epidemia del cólera-morbo asiático.

Habiendo de proveerse la coadjutoría de Santa María la Mayor de Alcalá de Henares, cuya dotacion será doscientos ducados del presupuesto eclesiástico, con mas una retribucion que dará el párroco en dinero por los servicios que le preste (casa ó habitacion que le dará), haciéndose además participante de los derechos eventuales como beneficiado. Los aspirantes se dirigirán al cura propio de ella, D. Francisco Martinez Escudero.

Una mujer cayó anteayer tarde al suelo en las afueras de la puerta de Bilbao, acometida al parecer de un accidente; mas fueron infructuosos cuantos au-

xilios se la prodigaron, pues cuando se la iba á administrar la Estremaucion ya habia dejado de existir. El cadáver fué conducido al hospital de la princesa.

Ya se ha principiado á desempedrar la Puerta del Sol para empedrarla de nuevo con adoquines, y parece se van á activar los trabajos á fin de que la construccion de la fuente y el arreglo del piso queden enteramente terminados antes de la próxima Semana Santa.

En Bayona de Galicia ha prestado no hace muchos dias un importante y humanitario servicio el ayudante de marina y capitán de dicho puerto, D. Cándido de la Aldea, cuya presencia de ánimo é inteligente direccion han librado de una muerte inevitable á la tripulacion del buque francés polacra *Jeune Donaté*, y á la de la lancha de un buque español surto en aquella bahía, que habia intentado socorrer á la primera. El peligro en que por causa del fuerte temporal se hallaba el buque francés, no podia ser mas inminente. El valeroso Sr. Aldea, despreciando su propia existencia, y á pesar de que se juzgaba temerario su intento, logró echar una lancha al mar y tripularla convenientemente, y fueron tan oportunos sus socorros, que ya se hallaba entre aguas la lancha española que habia salido anteriormente á socorrer al *Donaté*, cuando logró traher sus tripulantes y acoger á uno de los de la polacra, que á nado trataba de salvarse. Era imposible acercarse al buque francés en aquel momento; pero á media noche volvió el Sr. Aldea á salir del puerto, y despues de cinco horas de incansables fatigas y de cruel ansiedad, consiguió salvar á toda la tripulacion de la polacra, regresando á las cinco al puerto. La conducta tan laudable del Sr. Aldea ha merecido los elogios del cónsul francés en aquel puerto y las muestras mas ardientes de gratitud por parte de los infelices naufragos.

De la estadística industrial de esta corte resultan matriculados 53 almacenes de quincalla, 43 de ferreteria, 22 mercaderes de diamantes, 20 tiendas de ferreteria al por menor, 34 mercaderes de relojes, 78 tiendas de quincalla, 27 fábricas de abanicos, paraguas y sombrillas, 22 mercaderes de quinqués y lámparas, 47 artífices plateros, 6 esmaltadores, 23 lapidarios, marmolistas, 23 latoneros y 20 compositores de relojes.

Nuestra calle, es decir la del Rubio, ha sido ayer tarde teatro de un gran alboroto. Sobre si el tachuelero de la calle de la Cruz del Espiritu Santo orinaba ó dejaba de orinar á la puerta de la tienda de comestibles de la calle del Rubio, esquina á la del Tesoro; tachuelero y tendero se agarraron como fieras y bajaron calle abajo medio rodando y sacudiéndose terriblemente el polvo. Los guardias veteranos acudieron inmediatamente, y con mucha dificultad pudieron separar á aquellos dos furiosos, uno de los cuales, el tachuelero, tenia la cara horriblemente ensangrentada. Ambos fueron conduci-

dos á la prevencion, y luego el tachuelero á la casa de socorro para ser curado.

El martes último por la tarde presentamos un lance en estremo repugnante. Unas máscaras que pasaban por el Prado encontraron á un joven conocido, á quien saludaron diciéndole que en vez de llamarse *Sobrino* podrian llamarle *Primo*. Apenas oyó esta frase, cuando por toda contestacion descargó brutalmente dos bastonazos sobre la interpeleante, y otro certero á su compañera en medio de la cabeza, dejándola lastimada. Asustadas de un proceder tan salvaje, las tímidas é indefensas enmascaradas se retiraron sin proferir la menor queja temiendo el furor de aquel hombre.

Nosotros opinamos que el que no quiere oír interpelaciones debe abstenerse de ir al Prado durante los dias de Carnaval.

El jurado calificador de Málaga para conceder premios á las clases pobres por acciones virtuosas, ha acordado repartir varios este año, y ha publicado ya su programa. Los premios serán de 4,000 reales cada uno.

La Agencia Continental nos comunicó anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 7 (por la noche.)

Ha sido hoy presentado al cuerpo legislativo el presupuesto para 1863.

Viena 7.

El emperador sale mañana para Caltaro.

Reina grande agitacion en las provincias de la frontera de Turquía.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un real decreto mandando proceder á nueva eleccion de diputado á Cortes en el distrito de Antequera, provincia de Málaga por haber sido declarado sujeto á reeleccion el Sr. Marquez Navarro.

Por real orden de 26 de febrero se ha mandado que en el caso de que en alguna oficina de Correos de la Península é islas adyacentes se reciban cartas ó pliegos procedentes de los individuos de nuestro ejército expedicionario en Méjico sin sellos de franqueo, se entreguen sin embargo gratis á las personas á quienes vengan consignadas.

Se han modificado los dos primeros párrafos de art. 439 de las ordenanzas de aduanas, disponiendo que si en el despacho de entrada ó salida por cabotaje de mercancías extranjeras ó de las provincias de Ultramar apareciesen algunas no comprendidas en los documentos, ó se encontraren excesos ó diferencias, se observará lo prevenido en estas ordenanzas respecto al comercio de importacion del extranjero. Si se presentaran para la salida por cabotaje como nacionales, mercancías que en el reconocimiento resulten extranjeras, se exigirán los derechos

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

57

laba solo; maese Vonet no debia volver en todo aquel dia.

—Eustaquio, quieres tener compasion de mí? le dijo fijando sus grandes ojos, que hacia aparecer mayores aun lo delgado de sus mejillas.

Eustaquio la miró y se asustó al ver el daño que tan corto tiempo habia hecho en la cara de la joven que no hacia mucho aun, habia visto llena de vida y hermosura. Era la primera vez que María hablab delante de él. Su voz armoniosa y penetrante, su acento extranjero, y sobre todo, aquel tuteo empleado la primera vez que le hablaba, como si hubiera ignorado otra fórmula, le hicieron reflexionar. Al mismo tiempo una duda asaltó su mente; y se admiró no haberla conocido antes.

—¿Qué era María? un modelo? Pero las mujeres de aquella especie tienen su morada en otra parte que bajo el techo de un artista como maese Vonet, primer pintor del rey: se sirven de ellas, las pagan, y despues ellas olvidan el camino del estudio. Y si no era un modelo, por qué los sarcasmos del viejo pintor? por qué aquella obediencia pasiva de la niña? por qué aquel misterio que solo él le permitia penetrar?

En tanto que Eustaquio reflexionaba de este modo, María, desconcertada por su silencio, perdía el valor. Sin embargo, volvió á preguntar, si bien con voz mas quebrantada:

—Eustaquio, no quieres pues tener compasion de mí?

—¿Quién seas? preguntó el joven en vez de contestar, enunciando así la conclusion de sus pensamientos.

La joven sacudió tristemente la cabeza.

—Soy María, respondió.

60

BIBLIOTECA DE

María se levantó apresuradamente y dejó estallar su alegría. Ella no habia comprendido mas que las primeras palabras.

Amos subieron.

Eustaquio que tenia sobre sus hermanos la autoridad de un padre, mandó que trataran á la recién llegada como á hermana; Cecilia la besó en la frente y la hizo sentar á su lado; sus otros dos hermanos pequeños prosiguieron indiferentes sus juegos. Antonio, el mayor de los tres hermanos, suspendió su trabajo y se puso á un lado. Hasta la hora de irse á acostar cubrió con su ardiente mirada el rostro encantador de la joven.

Eustaquio al dia siguiente volvió, como de costumbre, al estudio de maese Vonet. Cuando este volvió Eustaquio le contó lo que habia pasado con entera franqueza.

No diremos el furor del viejo, cuando, despues de haber probado todos los medios de convencer á su discípulo, le vió firmemente decidido á no volver á poner la niña en su poder. Rogó bajamente, amenazó como un insensato; todo fué en vano. Como último y supremo recurso, le ofreció oro.

Eustaquio dejó la paleta y los pinceles, y salió sin decir una palabra.

Desde entonces no volvió á pasar el umbral de la casa del primer pintor del rey.

CAPITULO VI.

EL SACRIFICIO.

Lesneur tenia veinte y cuatro años. Aunque estaba entonces en todo su vigor artístico, solo un su-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

55

cia, no le hubiera inspirado un respeto que tenia algo de espanto. Por otra parte, el viejo pintor tuvo cuidado de no dejar incompleto su sistema de precauciones. Delante de su discípulo era implacable; pero cuando estaba solo con la Gemma redoblaba sus caricias.

—¿Qué hermosa eres, blanca perla mia! decía. Oh! haga lo que quiera no tengas miedo; yo cuidaré de tí.

—¿Por qué he de temer? preguntó la Gemma el primer dia.

—Ah! hermoso tesoro mio, ese hombre querria!... Pobre hija mia! yo te defenderé, puedes estar segura. Guárdate de creerle si te habla; guárdate sobre todo de hablarle, porque entonces...

—Entonces...

—Te perderias! murmuró el viejo, en tanto que un bien fingido terror hacia temblar todos sus miembros.

Obrando de este modo, maese Vonet habia proporcionado su medio al estado moral y á la educacion de María. El viejo pintor habia elegido su estrategia entre las mas groseras, porque estas son las que producen mas efecto en el ánimo de los niños. Pero María, aunque niña por su espíritu, era mujer por su corazón; así es que no creyó nada; su amor le decía que su desgracia estaba en la indiferencia de Eustaquio, no en un odio imposible. Únicamente aquellas misteriosas retenciones del viejo, con su enfático espanto, combinándose con el aspecto severo y desdeñoso del joven pintor, cuando estaba cerca de ella, quebrantaban el valor de la pobre Gemma. Esta se dejaba morir en silencio.

Sin embargo, su pasion iba en aumento de dia en dia. Llegó hasta el punto de echar de menos aque-

de arancel que les correspondan cuando el interesado acredite en el acto la procedencia legal de las mismas; pero si no la justifica, se le impondrán debiles derechos. Cuando las mercancías de que tratan los párrafos anteriores no tuvieren el sello del marchamo, a pesar de ser las susceptibles de este requisito, incurrirán en la pena de comiso, aun cuando se hallaren comprendidas en el registro.

El gobernador capitán general de Puerto-Rico, con fecha 11 de febrero, y el de la isla de Cuba con fecha 15 del mismo, participan que no ocurre novedad en el territorio de su mando, y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

El Congreso internacional de Beneficencia celebrará nueva reunion en Londres el 4 de junio del corriente año. Invitada España a tomar parte en las deliberaciones de una asamblea que con tan perseverante solicitud viene trabajando en beneficio de las clases laboriosas y desvalidas, el gobierno de S. M. ha nombrado una comision que represente en ella los intereses, estudios y adelantos de la nacion española. Deseando la direccion general de beneficencia, a cuyo frente se halla el Sr. Rubi, que todas aquellas personas que posean datos u observaciones referentes a los asuntos que han de tratarse en el congreso utilicen los resultados de su experiencia en pró de la causa humanitaria a que sus sesiones se dedican, anuncia hoy en la Gaceta que recibirá con agrado, y depositará en manos de la comision especial, todos los escritos o discursos que puedan contribuir al esclarecimiento de cualquiera de las materias señaladas en el programa; en el bien entendido de que su redaccion debe ajustarse a las condiciones de sencillez y brevedad propias de los asuntos de índole puramente práctica.

El general Prim obsequió en Veracruz el 18 de febrero, con un gran banquete a los representantes de las potencias aliadas y a los jefes del ejército expedicionario. A los postres pronunció en francés el marqués de los Castillejos un brindis: «A la salud de la reina Victoria y a la felicidad de Inglaterra; a la salud de la reina Isabel y a la prosperidad de España; a la salud del emperador Napoleon y a la grandeza del imperio francés! El general Prim añadió que si colocaba a España en segundo lugar, es para rendir homenaje a la cortesania de S. M. el emperador de los franceses: «trátese, dijo, de la noble señora que hoy rige los destinos de España, y estoy seguro de que con su galantería francesa le cedería su puesto.»

Cartas de Veracruz, llegadas a España por el último correo, dicen que los ejércitos aliados fraternizaban completamente entre sí, y una prueba patente de ello es que la oficialidad inglesa convidó a un banquete a la del regimiento del Rey, de infantería, en el cual reinaron la mejor amistad y compañerismo de una y otra parte; y no siendo posible corresponder a sus anfitriones con igual obsequio por la repentina marcha de este regimiento, les llevaron la música la noche del 3, despues de la retreta, y les ofrecieron una serenata, que los hijos de la antigua Gales agradecieron en lo que valia.

El 8 de febrero dicen a última hora desde Veracruz que el paquete inglés que fué a Tampico, no pudo comunicar en tierra, porque las autoridades allí existentes no permitieron salir del puerto

embarcacion ninguna: así es que no pudieron cumplir el encargo que llevaba el capitán de recoger una fuerte suma de 700 a 800.000 pesos, que el comercio extranjero tiene depositada en la agencia de la Mala real inglesa. Con este motivo, el 5 salió de la bahía en vapor inglés con igual objeto, y «es de creer, dice el corresponsal, que si esta vez hay oposicion y las autoridades de Tampico quieran seguir teniendo esa cantidad como en depósito, se haga sentir alguna demostracion.»

Los expedientes de créditos procedentes de atrasos del material del tesoro que han sido aprobados por la junta de la deuda en el mes de enero último, importaron 404,255 rs. 64 céntos.

Las materias que deberán someterse al Congreso internacional de Beneficencia anunciado en Londres, serán las siguientes:—1.ª ¿Será conveniente conceder al Estado la facultad de separar de los padres a los hijos abandonados moralmente, encargándose aquel de educarlos y mantenerlos en caso necesario? 2.ª ¿Conviene que la concurrencia a las escuelas municipales sea obligatoria, y en tal caso, bajo qué forma y con qué límites sería conveniente establecer esta obligacion?

La Discusion cree alarmante el estado general de Europa; dice que se preparan acontecimientos terribles, y que el mundo antiguo cae.

Afirma La Discusion que no se levantará una monarquía en Méjico.

Si el gobierno imperial se empeña en sostener el statu quo en Italia, y el gobierno italiano le obedece, dice La Discusion que antes de la primavera el pendon de la insurreccion contra el gobierno ondeará desde los Alpes hasta el estrecho de Messina.

La universidad de Königsberg ha resuelto últimamente, casi por unanimidad, pedir al ministro de Instrucción pública la abolicion de las prescripciones que impedian alcanzar el profesorado en las facultades de derecho, medicina y filosofía a los individuos de distintas religiones.

En Granada se piensa en solicitar de las autoridades el permiso para que puedan salir comparsas enmascaradas el próximo domingo, ya que el tiempo lluvioso no ha permitido que esto se verifique en los dias de Carnaval.

Los créditos liquidados y mandados abonar por la junta de la deuda pública en el mes de diciembre de 1861 fueron 203, importantes 98.109,417 rs. 42 céntimos, en esta forma: deuda consolidada del 3 por 100, 34.247,485-08; diferida 1.480,559-91; amortizable de primera clase, 546,576-67; id. de segunda, 217,967-75; personal, 12.448,204-37; material, 70,848-10; obligaciones de ferrocarriles, 48.250,000; certificaciones de capital convertible por sestas partes en títulos del 3 por 100, 745,760-65; certificaciones de rentas no percibidas 546,082-89; y en intereses adelantados 55,952-05.

La epidemia de Brajos hace mas de quince dias desapareció completamente; pero sin embargo, la junta provincial de sanidad continúa sus estudios acerca del carácter especial con que se presentó.

Ha sido puesto a disposicion del juzgado un chico de 15 años, a quien se sor-

prendió ayer en compañía de otro que no pudo ser habido, abriendo con ganza la puerta de una habitacion en el paseo de la Habana.

Ayer fué preso por la tarde cierto individuo sospechoso de hallarse complicado en el asesinato cometido hace pocos dias en la Corredera de San Pablo. También fué detenida una mujer por igual motivo.

El proyecto de código rural francés, debido a la iniciativa del Senado, está sometido al examen del consejo de Estado. Consta de tres partes principales: el régimen del suelo, el régimen de las aguas y la policía rural; el examen de la primera está a punto de concluirse por aquel cuerpo; el de la segunda está en poder de una comision especial, y los trabajos de la tercera parte solo están en estudio.

La Academia francesa de Ciencias se ha ocupado en la semana última de los trabajos de M. Pucheran, que ha intentado determinar los caracteres generales de las aves y mamíferos de Nueva Guinea; los de M. Chevalier, que ha perfeccionado los instrumentos ópticos destinados a los estudios microscópicos, y del tratado de analisis matemático del juego del ajedrez, mandado desde San Petersburgo por M. Jacnisch; los estudios de M. Floffenan sobre las materias colorantes contenidas en la anelina; la teoría de M. Morin sobre el paso del aire por los ventiladores, insistiendo en la importancia de la longitud relativa de los conductos, en su direccion recta y en la necesidad de dar a sus paredes interiores mucho pulimento.

BOLSA DE MADRID DE HOY 8.

COTIZACION OFICIAL.	Ult. pr.	Observac.
5 cons. al conado.	49-45	operacion
Id. a fin de mar.	49-93	
5 dif. al conado.	45-00	
Id. a fin del mes.	00-00	
Id. a fin del 2.º mes.	60-50	
Amort. de primera.	54-00	
Id. de segunda.	47-00	
Personal.	48-75	
De abril de 4,000.	par d.	id.
Id. de 2,000.	100-30	id.
De junio de 2,000.	98-00	id.
De agosto de 2,000.	96-25	id.
De julio de 2,000.	94-50	id.
De marzo de 2,000.	00-00	id.
Obras públicas.	95-00	id.
Canal de Isabel II.	107-40	civil
Oblig. del Estado.	90-00	
Banco de España.	204-00	sin papel
Crédito en España.	1,900	
Id. Mobiliario español.	1,900	
Oblig. de la misma.	2,000	
Canal de Castilla.	4,000	
Cambios del extranjero.		
Sobre París a 8 dias.	5-21	
Id. Londres a 60 dias.	49-80	

TERCERA EDICION.

Hoy por la mañana hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 7. La «Patrie» dice que el general Prim será llamado a España y que el mando de las tropas españolas será confiado al general Gasset, que constantemente se ha hallado en perfecta inteligencia con los franceses y los ingleses y que ha mostrado tanta moderacion como firmeza.

En vista del anterior despacho, nosotros nos hallamos competentemente autorizados para declarar que es absolutamente falsa la noticia dada por la «Patrie», y que el gobierno español no ha pensado ni piensa en separar al marqués de los

Castillejos del cargo que tan dignamente desempeña en Méjico.

Hoy hemos recibido de Segovia nuevas noticias sobre el incendio del alcázar. Las bovedas han impedido que el incendio destruya la planta baja. En los pisos altos se han salvado la enfermería, dos salas dormitorio y dos cátedras. Han quedado en pié, además de los lienzos del muro interior, la torre principal y la torre-cilla del ángulo derecho de la fachada. Se confirma que no ha habido ninguna desgracia personal. Se han salvado los ornamentos y vasos sagrados, y la mayor parte del equipo de los cadetes. Acuratados ya estos en el convento de San Francisco, el lunes 10 empezarán de nuevo las clases.

De los despachos oficiales y de las noticias mas autorizadas resulta que todo lo que se ha hecho en Méjico por los aliados, se ha llevado a cabo con perfecto acuerdo de los jefes militares y de los plenipotenciarios de España, Francia é Inglaterra, y por consiguiente podemos declarar falso cuanto algunos periódicos extranjeros dicen de que el general Prim se halla en discordancia con los jefes de las fuerzas francesas é inglesas, porque solo quiere negociar y contemporizar. Ignoramos a qué actos del jefe español se referirán las correspondencias citadas; pero si solo se acusa al general Prim porque negocie y contemporice y busque por medios pacíficos la satisfaccion y las garantías que los aliados han ido a buscar a Méjico, el general Prim no se ha separado de lo convenido en el tratado de Londres.

Esta mañana nos ha dirigido nuestro corresponsal especial en Italia el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Turin 7 (por la noche). El presidente del gabinete señor Ratazzi, ha espuesto hoy ante las Camaras su programa ministerial. Segun dicho programa, el gabinete se ocupará principalmente en la organizacion interior del reino; consolidará sus alianzas con las potencias extranjeras; respecto a Roma se atendrá a la resolucio del Parlamento, organizará en el interior la centralizacion administrativa y la libertad provincial y municipal, y aplicará las disposiciones de las Camaras, relativas al armamento nacional.

El Sr. Ricasoli ha manifestado haberse retirado del poder, por no haber encontrado sincero el apoyo del Parlamento.

Apyándose en la carta de Veracruz publicada ayer por el Monitor y reproducida por la Patrie, la Crónica de Ambos Mundos dice anoche que esas noticias prueban los conflictos ocurridos entre españoles y franceses en Méjico, desmentidos por los ministeriales. Pero aunque a cualquiera puede ocurrírsele que no hay ninguna relacion entre los precedentes y la consecuencia que saca La Crónica, debemos y podemos repetir, apoyándonos en datos oficiales, que no ha ocurrido conflicto alguno entre las tropas españolas en Méjico, y que por el contrario reina entre ellas la misma afectuosa cordialidad que entre sus jefes.

Hoy por la mañana hemos recibido de uno de nuestros amigos de Paris, el siguiente DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris 7 (por la noche). La «Patrie» dice que a la llegada

del general Laurencez a Veracruz con los refuerzos franceses, los aliados ocuparán los principales puntos estratégicos de la republica incluso Méjico; y que de esta suerte los habitantes del país, seguros de ser protegidos eficazmente, podrán proceder libremente a la organizacion de un gobierno definitivo. La «Patrie» añade que los aliados habrán emprendido la marcha para mediados del corriente mes.

El Reino de anoche dice que en un convite dado en Méjico por el representante de Prusia, uno de los enviados españoles a Juárez brindó por la libertad universal bajo la forma republicana. Nuestro colega se refiere a comunicaciones de Méjico. En Madrid no hay dato alguno oficial que acredite tan grave aserto; pero si uno estraoficial que hace divisar el origen de la noticia y su falsedad. Despues de volver de Méjico el brigadier Milans, se dijo en Jalapa que dicho brigadier habia sido preso por haber manifestado ideas republicanas. Un rico propietario de Jalapa pasó a Veracruz a cerciorarse del hecho y obtuvo la seguridad de que era completamente falsa la prision del señor Milans; pudiéndose deducir de aquí que son tambien falsas las espresiones que se le atribuyen.

El dia 6 llegó a Tángier el cónsul de España en Tetuan D. Felipe Rizzo, y hasta el mismo dia no pudieron llegar a manos de nuestro encargado de negocios varios despachos que le ha dirigido el gobierno, y cuya llegada ha impedido el temporal.

Ha corrido ayer en Paris la noticia de que el gobierno francés iba a enviar nuevas fuerzas a Méjico. Creemos que esto no sea cierto; pero aunque lo fuera no debe importarnos, supuesta la buena inteligencia que reina entre los aliados, que desde el momento en que Francia decidió enviar al general Laurencez, el gobierno español no ha ocultado a sus aliados que se cree en completa libertad de aumentar su ejército en Veracruz con las fuerzas que tenga por conveniente.

La ciudad de Segovia que tanto se ha esmerado siempre por conservar sus monumentos, trata de remediar la pérdida que la España monumental ha sufrido con el incendio de su notable alcázar.

Apenas se habian derrumbado los dorados techos, apenas se habian convertido en cenizas las estatuas de la mas antigua y completa coleccion de los reyes de Castilla, apenas habia desaparecido el salon en donde el rey Sábido compusiera las tablas astronómicas, y el de los saraos de D. Juan II, y el del primer trono en que se sentó la grande Isabel la Católica, cuando reunido el ayuntamiento con los mayores contribuyentes de la ciudad, ideaban los medios de remediar tamaña pérdida.

Al mismo tiempo que el director general de artillería partia para Segovia, su alcalde corregidor salia para esta corte, el cual con una comision del ayuntamiento y el diputado a Cortes por la ciudad, tienen pedida audiencia a S. M. a quien pertenece el alcázar; para que coadyuve a su reedificacion; y parece ser que se hallan dispuestos a ofrecer al Estado recursos de sus bienes de propios para auxiliarse en la construccion del colegio de artillería.

llas horas de vergüenza que pasaba delante de Lesneur. Por lo menos entonces le veia; su mirada se fijaba alguna vez en ella, en tanto que ahora otra ocupaba su sitio sobre el pedestal, y la robaba aquella mirada que ella hubiera querido rescatar al precio de su antiguo martirio. Muy amenudo estaba desde la mañana hasta la noche escondida detrás de los tapices. Su alma pasaba entera a su mirada; María le miraba y apretaba las manos sobre el corazon, para contener sus latidos, y maldecia aquella fuerza oculta é imperiosa que la impedia arrojarle a los piés de Lesneur.

Maese Vonet se ausentaba frecuentemente. Tal era entonces su confianza, que dejaba a Eustaquio dueño absoluto de su casa. Este no abusó. A fuerza de esperar en vano tantos años, habia concluido por perder la fé en el porvenir de su amor. Eustaquio se habia formado una especie de resignacion, mezclando su único recuerdo, ahora sueño suave y vago, con la idea de Dios.

que le llenaba sin cesar. Si esperaba aun el objeto de su esperanza no estaba en este mundo. La Gemma, aquel dulce ángel cuya mirada habia esclarecido su juventud, habia pasado sin duda a mejor vida; Eustaquio esperaba encontrarla en el cielo.

Hacia un mes que María no habia entrado en el estudio; Eustaquio tal vez habia olvidado hasta la idea de su existencia, cuando un dia abrió de repente la puerta de su aposento y se acercó a él. La jóven vestia un traje blanco, sin adorno ninguno; hacia mucho tiempo que no usaba aquellos trajes extraños ni aquellos adornos en que el viejo pinter prodigaba en otro tiempo su oro y pederria. Su paso era lento pero firme, su continente grave y triste. Lesneur es-

—Vos aquí! exclamó.
—Te acechaba oculta detrás de los tapices, dijo dulcemente. Cuando has salido... tú no me habias prohibido que te siguiera.

Estaban en una alameda sombría que conducia a casa de Eustaquio. María cojió la mano de este y la estrechó contra su corazon.

—No me digas que no, repuso. Tengo tan poco tiempo para amarte!... Déjame morir a tu lado.

Habia en estas palabras una tristeza profunda; en la voz que las pronunciaba, un encanto irresistible. Eustaquio estaba conmovido hasta el fondo de su alma.

—María, dijo débilmente, no puedo, de veras no puedo. En algun modo ves me habeis sido confiado... Dadme vuestra mano, pobre hija mia, voy a acompañaros a casa de maese Simon Vonet.

María se estremeció de piés a cabeza y repitió este nombre; despues se arrojó.

—Piedad! murmuró con voz desfallecida.

Un combate tenia lugar en el corazon del jóven. Se sentia animado de una pasion creciente y mezclada de ternura hacia aquella niña que le imploraba de rodillas. Al mismo tiempo, una estraña vision que Eustaquio tomó por una orden del cielo, deslumbró su vista y removió sus mas caros recuerdos. En la sombra, la cara de María le recordó otro rostro; creyó ver la Gemma suplicando, y no vaciló.

—Venid, dijo de repente, tendreis mi casa por asilo.

Despues, una duda asaltó su mente, y añadió con severidad:
—Pero acordaos que mi casa encierra cuatro huérfanos de los que uno es una jóven que ni aun conoce el nombre del vicio.

Eustaquio sintió redbolbar su compasion. Maese Vonet habia querido engañarle, ahora estaba seguro de ello. Por qué? No lo sabia; pero una sencillez tan grande como la de María no podia ir unida a la degradacion.

—Y... qué quereis? repuso vacilando.

—Seguirte... Dónde vas despues que sales de aquí, Eustaquio?

La voz de María temblaba; una lágrima vacilaba suspendida en su párpado.

—Vas al lado de ella, no es verdad? continuó tratando de sonreírse, al lado de esa jóven de quien habias cuando estás solo?... Déjame seguirte, seremos dos en amarte.

La emocion iba apoderándose del corazon de Eustaquio. Un momento estuvo a punto de acceder a la peticion de la jóven, que parecia sufrir tanto. Pero se acordó que su presencia en casa de maese Vonet era una prueba de confianza que no debia poner en olvido. Así es que sacudió la cabeza en señal de rehusar.

María quedó un momento pensativa, despues le dirigió una mirada de reproche y se retiró sin añadir palabra.

Eustaquio siguió pensando en este incidente todo el resto del dia. Estaba turbado, y tenia compasion. Volviendo a su casa, pensaba aun en la jóven.

—Tendré una explicacion con maese Vonet sobre este asunto, pensaba. Esa niña sufre y no se atreve a quejarse... Si hay en todo eso algun misterio criminal, haré de modo que María salga de su casa. Buscaré su familia...
—María no tiene familia, dijo una vez a su lado. Eustaquio se volvió precipitadamente; María estaba allí.

Las elecciones para diputados provinciales en la provincia de Gerona han dado el resultado siguiente: D. José Clapés, reelegido por el partido de la capital; don Joaquín Armet y D. Tomás Roger, elegidos por el partido de Figueras, y don Alejandro Rovira por el de la Bisbal.

Se está procediendo á la rectificación del reglamento para la creación de una Caja de ahorros y de préstamos en Gerona, cuya instalación tendrá efecto inmediatamente se halle aprobado dicho reglamento.

El juez de primera instancia de Toledo nos dirige una comunicación, en que dice se le ha calumniado al suponer que ha tomado una parte activa y de oposición en la última elección de diputado provincial. Lo que LA CORRESPONDENCIA dijo fué que el ayuntamiento de Toledo había presentado su dimisión, de resultados de la parte que había tomado en la elección el juez de primera instancia. Al fijar el hecho no juzgáramos de la exactitud de las causas en que fundaba su dimisión el ayuntamiento de Toledo; y en nuestro poder está la carta en que se nos comunicaba la noticia.

El Lloyd Español aboga por la necesidad de crear una estadística de naufragios, con objeto, no es de suponerse, de estudiar y comprender por los detalles y circunstancias de cada uno, las causas que con mas frecuencia los producen, procurando en su vista adoptar los medios de evitarlos que estén en lo posible.

El ministro de Hacienda de Portugal ha delarado en las Cortes que no acepta el proyecto de ley de desamortización presentado por su antecesor, en la parte que exige licencia del gobierno para que los establecimientos de beneficencia y las hermandades puedan hacerse mutuamente préstamos de fondos. Esta parte del proyecto era la que mas odiaban dichos establecimientos y corporaciones.

En la noche del segundo día de carnaval dió un baile el gobernador civil de Pamplona, señor vizconde del Cerro, que según nos escriben, estuvo brillante y concurrido. A él asistieron las autoridades y principales familias de la ciudad, ostentando sus gracias las mas bellas mujeres de Pamplona. La fiesta terminó á las tres de la madrugada, siendomy celebrada la amabilidad y finura del vizconde y de la vizcondesa su esposa.

Nuestro corresponsal de Roma nos dice que el día 1.º de marzo las tropas francesas estaban dispuestas á echarse á la calle en todos los cuarteles con las cartucheras llenas de cartuchos y cargadas las armas. Monseñor Mattenci y el conde Goyon habían tenido un vivo altercado con motivo de estas precauciones; pero el general le respondió que la tranquilidad de Roma se hallaba amenazada y que él era quien debía velar por el orden público. Monseñor Merode trató de penetrar en el Corso con su carruaje, pero fué detenido por los soldados franceses aunque hizo valer su título de ministro de la Guerra. Entre los revolucionarios reunidos en Campo-Vaccino se veían muchos carruajes de príncipes romanos, el de un príncipe ruso, y el del embajador francés vacío, pero con su librea.

Parece que en Viterbo ha habido un choque entre el pueblo y los gendarmes pontificios, quedando estos últimos dueños del campo.

De una correspondencia que recibimos hoy y que procede de persona bien informada acerca de la política francesa, tomamos las siguientes líneas: «No cabe duda de que los movimientos anárquicos que tienen lugar en los Estados romanos son en provecho de Francia, que acredita de este modo la necesidad de su presencia en Roma, y que muy pronto se verá también en la necesidad de tener tropas en Nápoles.

Vuelve á presentarse claramente en París el antagonismo de la política en las altas regiones del poder. Una correspondencia de aquella capital nos dice que mientras la emperatriz trabaja en favor de Roma y del clero, Napoleón III lanza en pleno cuerpo legislativo, por boca de un príncipe, un discurso revolucionario. «Las cosas van á presentarse con mas claridad, añade nuestro corresponsal, ahora que la conversion de la renta está casi hecha. El discurso del príncipe, Garibaldi en Génova, Rattazzi en el poder; estos hechos tienen una relación que no puede desconocerse, y darán en un plazo mas ó menos próximo su resultado. Este será la guerra en el exterior y el golpe de Estado democrático en el interior. El príncipe Napoleón y Pietri son los hombres de la nueva situación que los acontecimientos han preparado al emperador y á Francia.» Esto dice la correspondencia á que dejamos toda la responsabilidad de las apreciaciones, y son las que en verdad no estarían enteramente de acuerdo, pues la conducta del emperador de Francia no puede causar temores de un movimiento revolucionario. Antes que una lucha abierta con el clero, Napoleón bus-

caria una transacción honrosa, y sabido es por el paso que acaba de dar últimamente, que Napoleón III sabe distinguir.

Ayer ha terminado en la audiencia de Albacete y su sala primera, una causa que se siguió en el juzgado de San Juan de Murcia, á instancia de la dirección del Montepío Universal, por esta hecha en aquella ciudad á la misma por un dependiente suyo, importante algunos miles de reales. El promotor fiscal pidió contra el procesado cinco años de prisión menor, el juez de primera instancia absolvió de la misma al procesado, y el fiscal de S. M. reprodujo igual petición que el primero. Defendió al procesado el Sr. Meoro, abogado de aquella capital, y sostuvo la acusación el Sr. D. Joaquín Sanchez de Fuentes.

La Sociedad Económica Matritense aprobó en su última sesión el dictamen de la comisión sobre distinción de sus individuos en los actos públicos, despues de haber tomado parte en el debate los señores Ramirez de Arellano, Ferrer del Rio, Labrador, Pascual, Usara, Deidier y otros; acordándose elevar una exposición al gobierno de S. M. para que se sirva impetrar de S. M. la concesion de la medalla aprobada. También se leyó una real orden del ministerio de la Gobernacion, para que la sociedad emita su dictamen acerca de la conveniencia de la reforma de ley de inquilinatos de 9 de abril de 1842, en que se revela la pericia administrativa del Sr. Posada Herrera, y sus profundos conocimientos en derecho administrativo y economia social, y la corporacion acordó nombrar una comisión especial.

El emperador de Rusia conociendo la oportunidad de las proposiciones del conde Pontiatine para mejorar la educacion del pueblo, ha pedido á la comisión de hacienda un crédito suplementario de un millon y ha obtenido de la misma 500 mil rublos. La distribución del millon pedido era la siguiente: medio millon se aplicaba á las universidades, para el aumento de sueldo de los profesores, y número de cátedras públicas, proporcionalmente al desarrollo de cada ramo de la enseñanza; á enriquecer los gabinetes científicos, museos, laboratorios, y bibliotecas universitarias. Y el otro medio millon se consagraba á las mejoras siguientes: transformar el liceo Richelieu de Odessa en universidad, enviar al extranjero cierto número de jóvenes para instruirse como profesores y superiores de establecimientos, comisionar jóvenes que inspeccionasen en las provincias la marcha de la enseñanza en las universidades y gimnasios, aumentar los gimnasios y escuelas primarias y llevar á cabo las mejoras que necesitan; fundar establecimientos especiales para preparar maestros de escuelas primarias y crear estímulos para los trabajos y publicaciones de la Academia de Ciencias, resultado que no es de esperar se logre con la reducción concedida.

El vendabal que hoy se ha desatado sobre Madrid ha sido tan terrible, que ha tronchado el viento uno de los robustos candelabros de gas que hay delante del Teatro Real en la esquina de la calle de Carlos III.

El efecto producido por el discurso del príncipe Napoleón ha sido inmenso. Así que el príncipe concluyó de hablar, M. Thouvenel le dijo: «Vuestro discurso, príncipe, ha hecho madurar la cuestión romana.»

Dolfi ha marchado de Florencia á Génova para asistir á las conferencias que deben empezar mañana 9 en esta última ciudad bajo la presidencia de Garibaldi.

Monseñor Guibert, arzobispo de Tours, y monseñor Augébaul, obispo de Angers, han llegado el día 4 á Marsella, procedentes de Roma.

El día 1.º de este mes empezó á discutirse en la cámara prusiana la ley relativa á la abolición de la tasa legal del interés.

Se decía en Berlin que así que estuviera concluido el tratado de comercio entre Francia y Prusia, la primera de estas potencias publicaría otro análogo con la ciudades anseáticas.

Las cantidades que ha reunido el ilustrísimo señor obispo de Damasco de las limosnas hechas en Madrid para socorrer á los desgraciados cristianos de Siria, han sido remitidas por el comisario general de Jerusalem y han llegado hace tiempo á su destino.

El solar de la iglesia del Buen Suceso, único sobre el que no se ha levantado aun fábrica alguna en la Puerta del Sol de Madrid, saldrá á subasta del domingo al lunes próximo.

Una carta escrita á bordo de la fragata francesa Amazona, anuncia que aquel buque había perdido á causa de los temporales, casi todos los caballos para la artillería que había embarcado en Cher-

burgo, con de tino á la expedición de Méjico.

Ayer por la noche ha sido robado el cuarto segundo de la casa núm. 11 de la calle de Carretas, habitado por una señora sola. Cuando volvió del teatro á las doce se encontró completamente despojada de todas las alhajas y ropas que poseía y cuyo valor pasa de cinco mil duros.

La compañía de vapores de las Mensajerías Imperiales, volverá á recorrer desde el 17 del actual la línea de Constantinopla, con escala en el bajo Danubio.

En Atenas se han mandado suspender todas las fiestas de Carnaval.

En los primeros días de febrero regresaron á Veracruz las tropas que acampaban en Medellín y que eran las de la segunda brigada al mando del brigadier Pasaron. Solo ha quedado allí el batallón de la Union, que por estar acampado en excelentes condiciones no ha tenido bajas. La primera brigada que manda el brigadier Vargas, pasa á acampar en Santa Fé, á cuatro leguas de la capital en un punto escogido por el general en jefe. Además se han trasladado algunas compañías á bordo de la Petronila, la Berenguela y el Ulloa.

Una carta de Veracruz nos dá cuenta del plan de operaciones adoptado por los aliados. Si no se encuentra resistencia los franceses se dirigirán á Jalapa y los ingleses y españoles á Córdoba y Orizaba; pero si se oponen al paso, todos los aliados marcharán juntos y no se detendrán hasta Méjico, haciendo desaparecer el gobierno de Juárez, y dejando á los mejicanos en libertad para elegir el sistema y la persona que ha de gobernarlos.

El día 7 de febrero llegó á Veracruz, enviada por el general Serrano, una sección de ingenieros y gran número de mulas y caballos destinados á la marcha sobre el interior.

El general Prim dió por toda contestación á la réplica de Juárez, que para mediados de febrero las tropas se pondrían en movimiento sobre Jalapa y Orizaba. La réplica de los mejanos fué hija de que atribuían á miedo lo que era deseo de conciliación y de no derramar sangre.

El ejército aliado en Méjico emprenderá su marcha completamente abastecido para dos meses. El general Serrano vigila para que nada falte en cualquiera eventualidad que pudiera ocurrir.

En el mercado de granos de esta corte se vendieron hoy 1,220 fanegas de trigo de 53 á 60 1/2 reales fanega, quedando por vender 628; cebada de 29 á 52, algarroba á 42.

En la semana última fué asesinado en el pueblo de Lajana (Castellon) un joven de diez y seis años. La Guardia civil no tardó en apoderarse de los dos presuntos reos y los entregó al juzgado.

Dicen de Salamanca que ha sido robada la iglesia de Peñaranda, de la que trajeron los ladrones sobre cuatro arrobas de plata. Por fortuna no dieron con el arca donde se conservan las alhajas de mas precio.

Del presidio de Cádiz se fugaron hace pocos dias dos confinados, que no sabemos si ya habrán sido capturados.

En Santa Coloma de Farnés ocurrió el 2 una acalorada reyerta entre los mozos del pueblo y los de la Sallera, resultando uno muerto y otro herido. Los autores de la refriega están presos.

CORTES.

CONGRESO.—SESION DE HOY 8.

PRESENCIA DEL SEÑOR MON.

A las dos y media fué abierta y se aprobó el acta de la anterior.

Se leyó el proyecto de ley concediendo pensiones á las viudas de varios facultativos muertos del cólera.

El Sr. OLOZAGA: El Sr. Forgas que está ausente, tenía pedida la palabra en contra. Yo me opongo á la concesion de S. S. á una de estas pensiones porque creía que el mal que llevó al sepulcro al marido de la hoy viuda, no había sido mas que de imaginación ó de aprension, y que por doloroso que fuera no creía que los muertos de aprension deberían tenerse en cuenta para pensionar á sus viudas.

He examinado el expediente en cuestion, y con efecto es justa la pensión que se pide y debe aprobarse. El proyecto de ley fué aprobado. Igualmente se aprobó el dictamen de la comisión, declarando no sujeto á reeleccion á D. Juan José Cañas.

Peticion del Sr. Ameller.

El Sr. SAGASTA: Yo no me levanto á atacar al general O'Donnell, por alta que sea y esté su personalidad; me levanto á defender objetos mas elevados, cuales son el derecho y la justicia, maltratados por este gobierno.

Se ha dicho que yo me ocupé aquí el otro día de cosas que no debiera ocuparme, y yo debo decir que me ocupé de cosas que son ya públicas, y de las cuales pude y debí ocuparme. No se falta á ninguna reserva con decir aquí lo que se sepa y sea público sobre una causa, porque esto dá á conocer los hechos y se puede juzgar con conocimiento.

Hay la errónea creencia de que no se debe hablar de los procesos y actuaciones de los tri-

bunales, como si esto pudiera influir en las decisiones de los mismos. Yo niego semejante creencia: primero, porque hemos conquistado con grandes luchas y aires la libertad y la civilización para poder nosotros de cuanto sea conveniente; y segundo, porque en las decisiones de los tribunales no interviene las palabras que aquí ó fuera de aquí se digan; y apoyo esta creencia, con lo que á propósito de tribunales dijo ayer el señor ministro de la Gobernacion.

Y venamos á la cuestion. Al Sr. Ameller se le quiso obligar á aceptar un defensor que no había nombrado, y á admitir un tribunal que él creía incompetente. En este estado el señor Ameller dirigió una exposicion pidiendo que se le manifestase la causa de su prision, la cual no fué contestada por el capitán general, á quien iba dirigida. Pocos dias despues dirigió otra en la que preguntaba por qué y por quién se le iba á juzgar, y entonces se le contestó por el gobierno militar, lo siguiente: (leyó.)

Cuatro meses llevaba luchando el Sr. Ameller para que se resolviese lo conveniente sobre él por el Tribunal Supremo; nombró su defensor, que pidió la libertad, y el Tribunal Supremo declaró que no había desacato y que debía juzgarle el juzgado militar. Pidió el defensor que se variase el dictamen fiscal que pedía una gran pena por desacato, y no se varió.

Yo respeto el fallo del tribunal que decide la competencia á favor del juzgado de Guerra, pero en mi opinion se ha equivocado el tribunal, porque no ha comprendido la ley de imprenta que está terminante en sus artículos: (leyó). De manera que la cosa es clara; el tribunal de imprenta es el que debe juzgar el escrito del Sr. Ameller, porque en él no se ocupaba el Sr. Ameller de los actos privados de D. Enrique O'Donnell, sino de sus actos como autoridad militar.

Voy á leer el comunicado para ver dónde está el ataque á la persona ó á la honra del señor O'Donnell (leyó). ¿Dónde hay aquí ni por aseme el mas pequeño ataque á la persona? Juzga y censura los actos de la autoridad militar, pero nada mas. Claro es que no hay injuria y calumnia, y que el delito, si lo hay, es puramente de imprenta. Y si lo que se dice en el comunicado es verdad, no solamente no hay delito, sino ni aun siquiera de imprenta. Y sobre esto yo no hablaré mas porque no se diga yo al Congreso mas de lo que se debe.

Otra causa se le formó al Sr. Ameller por una hoja volante que publicó; y á pesar de que había imposibilidades para que se siguiese por el capitán general de Madrid, que era juez y parte, la causa siguió sus trámites.

El Sr. Ameller dirigió el 15 de mayo una exposicion á S. M. por conducto del ministerio de la Guerra, quejándose amargamente de lo que se había hecho con él por el capitán general de Madrid. Esta instancia fué mandada por el señor ministro al tribunal supremo para que diera su dictamen, y lo dió; pero para qué lo pidió el señor ministro? Lo que debió hacer fué intentar la prueba de lo que declaraba el señor Ameller, que es lo que la ordenanza marca. Y todo lo que sabemos es que el ministerio de la Guerra se había conformado con el dictamen del tribunal; lo cual hemos sabido despues de algunos meses, porque el señor ministro ha querido decirlo, no porque se haya comunicado oficialmente como resolucion definitiva á la instancia del Sr. Ameller.

Otras dos exposiciones dirigió el Sr. Ameller en vista de que nada se resolvía sobre la primera y las dos le fueron devueltas bajo un sobre del ministerio de la Guerra donde las había enviado como conducto natural para que llegasen á su destino. Entonces el Sr. Ameller dirigió sus exposiciones á S. M. por conducto del secretario particular de la Reina, y de este modo llegaron á su destino.

De todo lo dicho resulta: que al Sr. Ameller lo aprehendió el capitán general de Madrid, sin facultad para ello; que por haber publicado un comunicado para aclarar ciertos hechos fué llamado amistosamente por la misma autoridad y preso en su casa; que al día siguiente de estar preso preguntó la autoridad al auditor si el señor Ameller había delinquido; que fué presionada que precediese dictamen que así lo opinase; que fué preciso violentando la ordenanza suponer que el preso estaba en activo servicio para juzgarlo; que á medida que faltaban motivos se creaban otros para encausarle; que al Sr. Ameller se le violentó queriendo obligarle á que reconociera una jurisdicción que él creía incompetente, y por último y como resultado de todo esto que aquí se puede prender á cualquiera y que la seguridad individual está muy lejos de ser una verdad.

Me he encargado de hacer esta defensa, no porque tengo simpatías por el Sr. Ameller, al que conozco en la desgracia, sino porque es la defensa de la mes importante de todas las prerogativas de los ciudadanos, porque yo veo en esta cuestion el ataque al principio mas santo de cuantos se han conquistado. No consentamos, señores diputados, que por este ni por ningún gobierno se intente consumir tal atentado.

El señor ministro de la GUERRA: Pido que un señor secretario lea la peticion que ha dirigido al Congreso el Sr. Ameller y la cual es objeto de este debate.

(Se leyó.) Resulta pues, que el Sr. Sagasta ha estado hablando dos dias de cuanto ha querido, pero poco concuerda á esta peticion.

Aquí, señores, se habla de todo. Yo creo que traer aquí una causa para referirnos detalles y pormenores, es perder el tiempo, tanto mas cuando se trata de una causa que aun no está fallada.

El Sr. Ameller apeló, y por lo tanto está pendiente de fallo. El Sr. Ameller ha comprendido la cuestion mejor que el Sr. Sagasta, porque para nada nombra al capitán general, cuyos actos no puede juzgar el Congreso, y solo habla del ministro de la Guerra, responsable como todos los ministros ante las Cortes.

Me decía el Sr. Sagasta que yo no he recordado nada sobre las exposiciones del Sr. Ameller. ¿Ignoira S. S. que el ministro de la Guerra no tiene jurisdicción? por consiguiente, no podía hacer otra cosa que lo hecho. El tribunal Supremo dió su dictamen, y el ministerio dijo: conforme, que es cuanto podía decir.

En cuanto á que he arbitrariamente, y que el gobierno obra con ella ¿de dónde le deduce su señoría? El Sr. Ameller está sujeto á la justicia por una causa, contra cuyo fallo en primera

instancia apeló, y ahora continúa por sus trámites ordinarios el proceso para venir al fallo resolutorio.

El Sr. SAGASTA: El señor ministro de la Guerra corre tan poco esta cuestion, que ni aun siquiera ha oido la exposicion del señor Ameller al Congreso, pidiendo la responsabilidad del ministro. Suplico á un señor secretario que lea esta exposicion. (Fué leída.)

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende esta discusion. Continúa la del presupuesto de fomento.

El Sr. BAHAMONDE: Sr. Presidente el señor ministro de Fomento no se halla presente.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. ministro sabe que á las cuatro y media se entra en la discusion de presupuesto, y si no ha venido no es culpa de la mesa.

El Sr. BAHAMONDE rectificó.

El Sr. VALERA: Yo creo que muchas de las cosas que ayer indiqué podian realizarse sin necesidad de reformar la ley de instruccion pública.

A los que estudian una carrera superior se les obliga en la segunda enseñanza á aprender varias cosas, que en mi concepto no son necesarias.

Yo lo que queria era que se estableciera una cátedra de filosofia y ciencias españolas. La de literatura que existe ya la conocia. También quisiera que se estableciese una cátedra de idioma chino, porque nuestro comercio y nuestras colonias hacen necesario que aquí se conozca aquella lengua.

Manifesté mi deseo de que se les aumentase el sueldo á algunos catedráticos de institutos, porque no creo que con los que hoy tienen puedan acudir á todas sus necesidades.

Creo lo mismo que ayer dije, que la libertad del pensamiento será un bien, y que el clero debe ser el que estirpe con la buena doctrina los errores de las malas.

El Sr. AGUIRRE DE TEJADA: El Sr. Valera dió á entenderme mal. Yo no he dicho ni he podido decir que queria una restriccion absoluta en materia de enseñanza. Creo que la limitacion en la discusion de materias religiosas ha producido mucho bien. Y creo tambien que lo dicho por S. S. está en contradiccion con las doctrinas del partido conservador á que pertenezco, y que pudieran traer sus doctrinas luchas ardientes para el pais, que yo nunca aceptaria.

El Sr. VALERA: Yo quiero tanto como el señor Aguirre la unidad religiosa, y para mantenerla quiero la libre enseñanza, porque ella ha de mantenernos mas en ella que el sistema de restriccion.

Se procedió á la aprobacion del presupuesto por artículos y fueron aprobados los primeros. En contra del siguiente dijo algunas palabras el Sr. Polo, á propósito del decreto para la venta de los montes, cuyo decreto combatí.

El Sr. MINISTRO DE FOMENTO: Al oír al Sr. Polo estaba asombrado. Cuando le veía dirigirse al gobierno, yo me decía: estos ataques no pueden ir dirigidos al ministro de Fomento.

A propósito de los montes, ha atacado duramente el sistema desamortizador y al ministro de Hacienda. No necesita el señor ministro de Hacienda que yo le defienda porque él lo hará cumplidamente.

Yo no conocia hasta hoy toda la suficiencia de S. S. en materia de montes, aunque la sabia en otros asuntos de que ha dado repetidas muestras en el Congreso. Pero S. S. ha supuesto que el pais se ha asombrado con el decreto de venta de montes, y puedo asegurarlo que lejos de ser así, ni aun la prensa se ha ocupado apenas de él. ¿Dónde ha visto S. S. que haya causado tal escándalo el decreto? decreto que despues de todo no ha hecho mas que regularizar lo dicho sobre esta materia.

El Sr. Polo no se contenta con que en este punto estemos á la altura de Francia sino mucho mas altos.

La mayor parte de esos bosques que hoy se entregan á la venta tampoco tienen, desgraciadamente, las condiciones que queria darles su señoría.

Cuando yo buscaba la razon de los ataques de S. S. al que decía que la real orden que vino despues del decreto era una cosa distinta. ¿Y qué es la segunda? Pues es la clasificación indicada en aquel. Si el Sr. Polo registra de nuevo esa real orden verá que es como dije y que no existe tal diferencia entre ella y el decreto de venta.

Se lamentaba tambien de la suerte de los pueblos y pequeñas aldeas cuyos montes iban á venderse, y S. S. no se acordaba que los montes de aprovechamiento comun están exceptuados.

Tambien ha querido dirigir un cargo al gobierno por haber traído un proyecto de ley, y antes de discutirlo, haber dado el real decreto. Ni el proyecto de ley se ocupaba de todos los montes, ni era mas que un proyecto traído por un ministerio dado por creerlo así conveniente.

Además el decreto está copiado de ese proyecto, que tambien pide la venta á que se muestra contrario S. S.

Resulta, pues, que con el decreto ni se ha quitado al Estado la superficie de montes necesaria, ni se ha partido de ligero al proceder á la venta de los señalados y que reúnen las condiciones para ella.

El señor ministro de HACIENDA: El señor Polo venia dispuesto, no á discutir el presupuesto de Fomento, sino á atacar al ministro de Hacienda.

Para probar lo infundado de su ataque, diré que el ministro de Hacienda no ha gestionado la derogacion de ningún acuerdo sobre montes, y ha esperado á que la esperiencia viniera á probar la necesidad de la venta de aquellos, tal como ahora se ha acordado.

Con lo dicho se demuestra que S. S. ha partido de ligero y sin conocer la marcha que el ministro ha seguido en esta cuestion.

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende esta discusion. Ordena del día para el lunes: los asuntos pendientes. — Se levanta la sesion.

Estr tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Segovia 8.

Continúa el fuego consumiendo el interior del alcazar. Los trabajos emprendidos nuevamente para sofocarlo se han suspendido por inútiles y peligrosos.

De la estadística industrial de esta corte resulta que existen 58 comerciantes capitalistas, 58 corredores de cambios, 50 agentes de cambio en la Bolsa, 40 agencias generales, 5 cambiantes de moneda y billetes y 97 casas de préstamo.

En la mañana del 5 aparecieron en las escuelas de París carteles concebidos en estos términos: «Se invita á los estudiantes á presentarse el martes en la plaza de la Bastilla, ya que no pueden ir á echar coronas sobre la sepultura de su compañero Carlos Nard, muerto por un guardia municipal en Montparnase.» El estudiante á que alude este cartel, fué herido muy ligeramente á la salida del teatro de Montparnase, en París, y murió algunos días después, no á consecuencia de las heridas, sino de una enfermedad.

En los círculos filarmónicos de la corte se habla mucho estos días de los conciertos sacros y de música clásica, que prepara la benéfica sociedad artístico musical de socorros Mutuos en el gran salón del Conservatorio y que deberán dar principio en el segundo ó tercer domingo de la presente cuaresma, siendo por suscripción y sin espendere billetes al público. Según el prospecto ó invitación que ha repartido la junta directiva de dicha sociedad, van á reunirse todos los elementos mejores que cuenta nuestra capital, para que la ejecución de dichos conciertos alcance un grado de perfección desconocido hasta ahora en Madrid. Los primeros ensayos de la magnífica orquesta que se ha organizado, han causado sorprendente efecto por el número y calidad de los ejecutantes.

Según nos dicen, mucha parte de nuestra aristocracia y de la alta sociedad madrileña se ha suscrita ya á estos conciertos, por lo que debe esperarse que la concurrencia á ellos será de lo mas escogido y brillante que encierra la corte. Los conciertos que se anuncian, y que se ejecutarán en domingos de la próxima cuaresma, á las dos de la tarde, serán cuatro. La suscripción puede hacerse á los cuatro conciertos, ó á series de dos, que serán primero y tercero, ó segundo y cuarto. El precio será, de los cuatro 80 reales, y de cada serie de á dos 50 rs.

La quiebra de la casa de O'Shea, y la necesidad subsiguiente en que se vio uno de los mas importantes establecimientos de esta corte de examinar prolijamente sus libros, ha hecho descubrir un fraude que se venia cometiendo hace años por un alto empleado de la casa, hoy fuera de ella, y que ha privado al establecimiento en cuestión de mas de un millón de reales. Dada parte á la autoridad, se cometi6 el descubrimiento del paradero del presunto reo, que se habia ausentado furtivamente de Madrid, al celoso inspector de vigilancia Sr. Briones, quien demostrando no menos sutileza que actividad, averiguó su paradero y le aprehendió en Ciudad-Real á donde se dice que estaba con intención de pasar á Portugal. Se ha dicho tambien que los intereses del establecimiento robado estaban á cubierto por haberse cogido encima al presunto reo el fruto de su delito; pero esto no es cierto. La verdad es, que el presunto criminal posee algunos bienes en esta corte, y que algo rescatará el establecimiento robado de lo que ha salido de sus arcas.

Por despacho telegráfico se sabe que el día 4 el presidente del parlamento de las Islas Jónicas invitó á los diputados á expresar en una votación solemne que desean unirse á la Grecia. Se cree que la asamblea votará la union por unanimidad.

Hoy tenemos noticias de Tánger que alcanzan al día 6. La rebelión de las kabilas no se aumentaba, pero tampoco desaparecia. El sultan quiere sinceramente cumplir su último tratado con España, pero ocupadas sus tropas en perseguir á los revoltosos del interior no pueden dedicarse á sujetar á las kabilas que deben abandonar el terreno que nos ha sido cedido frente á Melilla. La situación del imperio en general es mala, y en esta situación el emperador pone toda la confianza en el poder y en la justicia de la nación española.

En Inglaterra empieza á hacerse insostenible la continuación del bloqueo de los puertos del Sur de la Union americana, y ayer, según hemos oido, se anunció al ministerio en la cámara de los comunes que seria interpelado sobre esta cuestión.

Esta tarde ha estado reunida por mas de cuatro horas la comisión del Senado que ha de dar su dictamen sobre el tratado de comercio celebrado con Marruecos, con asistencia del señor ministro de Estado. El único individuo de la comisión que ha combatido en algunos puntos el proyecto, ha sido el Sr. D. Manuel Bermúdez de Castro, quien parece que formulará un voto particular. Los demás individuos aprueban el tratado y reconocen las grandes ventajas que reportará el país de su cumplimiento.

El general Serrano permanecerá por ahora al frente de la isla de Cuba. La perfecta y cordial inteligencia en que está con el jefe de nuestra expedición en Méjico; la solicitud con que atiende á cuanto necesitan nuestras tropas y el conocimiento que tiene del país que gobierna, son causas de que el gobierno de su majestad aproveche su ofrecimiento de permanecer, aunque delicado, en el gobierno de Cuba, sin perjuicio de darle un sucesor si llegara á saberse que se agravan sus padecimientos.

No tiene fundamento el rumor que dice ha oido Las Novedades, de que el gobierno ha decidido pagar los gastos del viaje á los prelados que quieren trasladarse á Roma. Es asunto de que no se ha ocupado aun el gobierno. Lo que sabemos fijamente es lo que ya dijimos, lo único que dijimos, aunque el Sr. Olózaga interpretara mal nuestras palabras: que los obispos españoles no encontrarán obstáculos en el gobierno para acudir al llamamiento de Su Santidad, y que el gobierno les prestará para este viaje los auxilios á que no se opongan las leyes, inclusa la de presupuestos.

Hoy ha llegado á Madrid Mr. Rox, comisionado de los Estados Confederados del Sur.

El duque de Brabante ha diferido su viaje á España porque habiéndose embarcado para Cádiz en Southampton, tuvo que volver de arribada á este último puerto después de correr dos días un furioso temporal que agravando sus habituales padecimientos le ha movido á volver por ahora á Bruselas.

Hoy ha tenido lugar la junta general de accionistas del Banco de España y leídose en la misma la Memoria que exigen los Estatutos y Reglamentos; documento notable por la claridad con que está escrito; por el modo victorioso con que rebate todos los cargos que se han dirigido al Banco y por la revelación que hace de la próspera situación y de lo hábilmente dirigido que está tan grande y útil establecimiento.

La función que parece debía tener lugar el lunes en el Teatro Real, á beneficio de los huérfanos pobres acogidos por la Santa Infancia, se ha suspendido por el mal estado de salud del señor Bettini.

Algunos diputados habian pensado presentar una proposición sobre la cuestión de los Alduides, condenando la apertura de esta vía; pero parece que se ha desistido de la idea por creer algunas personas respetables que no debe perderse mas el tiempo sobre esta cuestión.

Las obras del área de la Puerta del Sol han tomado, de tres ó cuatro días á esta parte, un grande incremento, gracias á la intervencion diaria y constante del corregidor de Madrid, señor duque de Sesto, que se ha propuesto que en el mas breve plazo posible quede el tránsito perfectamente arreglado en un punto tan céntrico de la capital. Si no se consigue este resultado mas pronto, es porque á ningun precio se encuentran canteros mas que los empleados actualmente en las obras.

El ayuntamiento de Madrid consagra en estos momentos una especial atención á la formación de los reglamentos de la casa Matadero de Madrid, y en ellos quedará resuelta la solicitud que tienen presentada la mayoría de los tabajeros para que se les permita que sean considerados como abastecedores de carnes, sea cualquiera el número de los días en que maten.

Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo con la pensión de 6,000 rs., vacante por fallecimiento del mariscal de campo D. Francisco Castillon, al de igual clase D. Luis de Salamanca y Martinez Pinzon, conde de Campo-Alange.

La muerte del Excmo. Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa, tan vivamente sentida por todos los españoles amantes de las glorias literarias y políticas de su país, ha sido aun mas amargamente llorada por los muchos pobres á quienes repartía con afectuosa benevolencia una buena parte de su fortuna. Guiado por ese sentimiento benéfico, que ha sido siempre uno de sus mas nobles títulos á la estimación pública, destinaba su vida á la beneficencia los productos de la preciosa obra titulada El libro de los Niños, tan estimable bajo el punto de vista moral y literario, y de la cual van hechas hasta el día treinta y cuatro ediciones. Los testamentarios D. Juan Tomás Comyn y D. Pablo Aguilera y Cavanillas, de acuerdo con la heredera del ilustre finado, queriendo respetar la voluntad de este, honrando al mismo tiempo su memoria, han cedido á las Escuelas Dominicales la propiedad de la interesante obra arriba mencionada, en que el talento del literato se halla tan dignamente unido á los sentimientos del hombre de bien.

Ayer llamó la atención y causó cierta alarma, el haber aparecido manchada, según se creía, de sangre la fachada de una casa de la calle de Carlos III. No habia, sin embargo, motivo para alarmarse: por ridiculo que pareciera, debemos decir, ya que causó cierta alarma, que la sangre era de cerdo y procedía de la rotura de un puchero que tenia al fresco el vecino del cuarto segundo.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de mañana. Santa Francisca viuda de Lara.

Cultos.—Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de Dios, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde completa y reserva. En las parroquias, San Isidro y Capilla de Palacio habrá misa mayor con sermón, predicando en San Martín D. Joaquín García Corral, en San Millán D. Juan Bolaños, en San Ginés D. Juan José Moreno y en San Sebastian D. Julian Candiano. Por la tarde habrá ejercicios y Miserere en los templos siguientes, predicando en el hospital del Carmen D. Mariano Medrano, en los Seruitas D. Felipe Dominguez, en el Caballero de Gracia D. Juan Abdon, en San Ginés D. Jaime Augusti, en San Millán D. Tomás Benito Cabrera, en el oratorio del Olivar el citado Sr. Moreno, en San Antonio del Prado D. Mariano Puyol y en Monserrat sería conferencias catequistas-morales por el Excelentísimo Sr. arzobispo Claret. Comienza la primera semana de misiones á las cuatro y media en el colegio de las Escuelas Pias de San Fernando, siendo misioneros los padres de San Vicente Paul D. Pedro Guise y D. Pedro Sainz. Tambien comenzará otra semana de misiones en la iglesia de San Isidro por la hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza, y por la noche en San Luis explicando la doctrina D. Felix Lopez Soldado y el sermón D. Felix Cumpido. Por la noche habrá sermón que predicará en las Religiosas D. Guillermo Guierrez, en Italianos D. Basilio Sanchez Grande, en San Ignacio el citado Sr. Puyol, en la Bóveda de San Ginés D. Ciriac Cruz. Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás ó en su iglesia titular.

Cultos.—Mañana se dará principio en el convento de San Pácido á la novena del patriarca San José costeadá por unas señoras devotas. Todos los días se dirá misa rezada á las doce, y seguirá el santo rosario, concluyendo con la novena. El día del santo habrá misa cantada á las diez.

Misas.—Pasado mañana á las once habrá misa solemne en San Sebastian, por doña Maria Josefa Saavedra y Pando, y se dará ademas la limosna de 10 y 12 rs. á los señores sacerdotes que gusten celebrar en el mismo templo misa en sufragio de la citada señora.

En San Martín habrá tambien á las once y media misa de novenario por doña María del Carmen de Sandoval y Nueros.

Orden de la plaza.—Servicio para mañana.—Parada: Infantería de Borbon.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio.—Señor coronel teniente coronel mayor de Borbon Don Antonio Luzau Navia.—Jefe de día: señor comandante capitán de Borbon, D. José Lorenzo Jariño.—Visita de hospital: Infantería de Borbon, tercer capitán.—El general gobernador Serrano del Castillo.

Salones de Capellanes. Deseando la empresa de estos salones corresponder á la predilección que el público ha mostrado por los mismos en la presente temporada, en los bailes de Carnaval, ha dispuesto celebrar el último de la temporada el domingo 9 del corriente rifándose de Piñata treinta y cinco onzas de oro, que en estos tiempos es una ganga poder aspirar por un napoleon á once mil reales, mas que lo que ofrece el Teatro Real; y menos por lo que cuesta el billete.

Piñata.—Mañana será la del teatro Real, rifándose como habiamos anunciado, 30 onzas de oro, en tres lotes. Tambien tendrán baile de Piñata en el Circo de Paul, las sociedades La Constante y La Juventud Española, rifándose un lote de cinco onzas de oro, otro de tres y otro de dos. Ademas se regalarán tres premios de objetos de lujo, que consistirán; el primero, un elegante neceser; el segundo, un par de pendientes, una sortija y una cruz, todo de oro; el tercero, una bonita petaca-neceser.

SECCION DE ANUNCIOS.

ADVERTENCIA

á mis parroquianos y consumidores de charoles.—Habiendo sabido que se ha introducido en España la venta de charoles con la marca Heyl, queriendo hacerlos pasar como de mi fabrica, suplico se sirvan examinar, si no quieren ser engañados, los medallones de la exposición, que se encuentran sobre cada una de mis pieles con mi firma original. CORNELIUS HEYL. Worms s/Rhin 1.º Marzo de 1862.

PERDIDA.—EL JUEVES POR LA NOCHE se extravió un perro de Terranova, canelo, con una pinta blanca en el pecho. Se gratificará á la persona que lo entregue en la calle de Cádiz, núm. 16, tienda.

EN LA CALLE DE LA CRUZ, NUMERO 3, cuarto segundo, se cede una sala con alcaoba y un gabinete con dos, perfectamente amueblados. Las personas que deseen vivir independientes y tranquilas pueden aprovechar esta ocasion, pues es casa muy tranquila.

PERDIDA.—EN LA NOCHE DEL 6 del corriente se ha perdido una pulsera de pelo con broche de oro y pedrería, desde la calle de Atocha á la plazuela de Bilbao, por la de Matute y calles del Príncipe, Paligros y Clavel. Puede entregarse al platero del núm. 12 de la calle de Fuencarral, que enseñará otra pulsera igual y dará un buen hallazgo.

ALQUILER.—SE ALQUILA UNA SALA con alcaoba decentemente amueblada en la calle de la Garguera, núm. 12, cuarto segundo. Se advierte que no es casa de huéspedes.

PLANCHADORA Y ASISTENTA.—Una mujer que pretende ir á las casas para asistir y planchar vive en la calle de Panaderos, núm. 20. En la carbonería darán razón.

LOCALES GRANUOSIMOS.—EN LA posesion titulada Fábricas de San Rafael, sita en la calle de San Rafael, núm. 4, afueras y justo á la puerta de Fuencarral, se alquilan para fábricas, talleres ó almacenes; tiene abundancia de agua dulce y habitación para vivienda.

A LAS FAMILIAS.

NUOVO Y EXTRAORDINARIO DEPÓSITO DE CALZADO SIN COMPETENCIA.

Acaba de establecerse en esta corte un nuevo establecimiento con un variado surtido de calzado, bajo el título de LA ESPERANZA, en la calle del Caballero de Gracia, núm. 41. Los precios, la clase de calzado, la bondad de los materiales, la solidez y perfeccionamiento de su construcción, los hacen superiores á toda competencia. Se garantiza la bondad y solidez de la obra. Véase ahora la fabulosa abstracción de los precios:

CLASES SUPERIORES. PARA SEÑORAS. Botinas satin y charol frances á dos costuras, las de 70 á 50 rs.—Botinas satin y charol frances corrido á dos costuras, las de 70 á 50 rs.—Botinas de becerro carbutila, las de 60 á 50 rs.—Botinas satin y charol escarpia, las de 60 á 46.

PARA CABALLEROS. Botinas búfalo, doble suela y claveteada, las de 120 á 80 rs.—Botinas charol superior una pieza, las de 100 á 70 rs.—Botinas satin ó chagrín y charol superior, las de 80 á 60 rs.—Botinas becerro doble suela y claveteada, las de 80 á 58 rs. Hay ademas un gran surtido de botinas, zapatos y zapatitos para toda clase de edades á precios extraordinariamente baratos y de una duración admirable.

ARMAS DE FUEGO.—ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS. Sistema Lefaucheur de uno y dos cañones. Calle Mayor, núm. 4, amacoen de precio fijo.

ALAS GLASES ACTIVAS Y PASIVAS.—Se adelanta de una á ocho pagas á todo el que perciba haberes de pasivo consignados en esta corte, así como tambien cuatro á los empleados que convenga, exigiendo el menor interés que se acostumbra. Calle de Preciados, núm. 4, cuarto segundo. Horas de despacho: de diez á una de la mañana, y de cinco á siete de la tarde.

METODO DE ORGANO ESPRESIVO, ó sea armonium, armonicorde y melodiora, arreglado y compuesto por D. M. de la Mata. Precio que marca, 60 rs. Se vende en todos los almacenes de música de Madrid con la rebaja de un 25 por 10.—(10).

VENTA DE PASAS DE MÁLAGA.—Hay cajas de arroba desde 52 reales hasta 74, según clase; medias arrobas desde 24 á 38, y cuartillos desde 12 rs. hasta 17; higos, batatas de Málaga y los legítimos dátiles de berberia se venden á 4 1/2 rs. libra, en el almacén de la calle de Cedaceros, número 5.

ACADEMIA DE MATEMATICAS.—Para carreras especiales.—Se podrá ver al profesor de nueve á diez de la mañana y de tres á cuatro de la tarde. Honorarios, 80 reales al mes, y á domicilio 160. Calle de Fuencarral, número 19, cuarto principal.

DUEÑAS.

MEDICO-CIRUJANO DENTISTA.

Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, número 7, Madrid.

LA SRA. D.ª MARIA DE LA CONCEPCION BASSECOURT DE ALVAREZ DE SOTOMAYOR falleció el día 9 de marzo de 1861.

Las misas que se celebren mañana 9 del corriente en la iglesia de las Descalzas Reales, serán dichas por el bien de su alma.

Sus padres, esposo, hijos y hermanos, ruegan á sus amigos que sirvan encomendarla á Dios.

D. JULIO PAUCHET.

dentista de S. A. R. el duque de Aumale, establecido en Madrid desde hace un año.

Las piezas y dentaduras completas que se construyen en los talleres de Mr. Pauchet son de una esmeradísima perfección, é imitan prodigiosamente á las naturales, asegurando una perfecta masticación y una pronunciación fácil. Sotenidas por la presión atmosférica, remedian todas las imperfecciones de las piezas con ganchos y ligaduras, sistema abandonado por los buenos dentistas.

Horas de consulta: desde las diez de la mañana á cuatro de la tarde. Calle de la Montera número 46.

ESPECIALISTA.—REUMATISMO. Venéreo, gota y herpes, son curados los mas en solo 20 dias aunque los enfermos estén imposibilitados. Las escrófulas, temores frios que tantas víctimas llevan al sepulcro; el asma,

lagas antiguas, el histerismo, epilepsia y demás enfermedades nerviosas; las de pecho, de la piel y de los huesos, las hidropesias, parálisis y neuralgias sin lesión orgánica, la impotencia, el ténia ó solitaria, toda clase de dolencias y otras varias crónicas se curan tambien por el médico cirujano catalán D. Joaquín Dalmau, que acaba de llegar á esta corte después de 26 años de práctica y de estudios especiales de dichas dolencias.

Recibe de doce á cuatro en la calle de Tudescos, esquina á la de Hita, núm. 26 y 28, y todos los jueves gratis á los pobres de dos á cuatro.

DIARIO DE BARCELONA.—ESTE

periódico, el mas antiguo de Barcelona, que publica diariamente dos ediciones que se reparten á todos los suscritores, inserta artículos de fondo debidos á la pluma de reputados suscritores; correspondencias diarias de Madrid, París y otros puntos y reseñas diarias así como revistas semanales del movimiento mercantil de la plaza; tambien da por separado un folleto de novelas interesantes y morales. Se suscribe en Madrid en la librería de D. Miguel Olamendi, calle de la Paz, número 6, á 16 rs. al mes y á 48 rs. por trimestre franco el porte, y en Barcelona en la administración del Diario, calle de la Librería, número 22.

ANUNCIOS PARA EL Diario de Barcelona.

En la librería de Olamendi, calle de la Paz, número 6, se admiten igualmente anuncios para el Diario de Barcelona al mismo precio que se pagan en la administración del periódico. Siendo cada día mas frecuentes las relaciones entre la corte y Barcelona, es por lo mismo mayor el número de las personas de Madrid á cuyos intereses conviene anunciar algo en la antigua capital del Principado. La ventaja de encargar los anuncios en Madrid sin gravamen alguno, ahorrando molestias de cartas y gastos de correo, debe contribuir á facilitar á dichas personas el valerse de la estensa publicidad de aquel acreditado periódico barcelonés.

EL SEÑOR DON DOMINGO BANDE, escribano que fué del número de esta corte, ha fallecido á las seis y media de la mañana del día 8 de marzo de 1862.

Los hijos, hijo político, hermanos y demás parientes y testamentarios de dicho señor, suplican á los amigos que no hayan recibido papeleta de aviso, se sirvan comentarle á Dios y concurrir á la conducción de su cadáver desde la parroquia de Santa Cruz al cementerio de la Sacramental de San Miguel y San Justo, cuyo acto deberá tener lugar á las cuatro de la tarde del 9 del corriente.

DE ALMANSA Á JATIVA Y AL GRAO DE VALENCIA. El día 28 de los corrientes á la una de la tarde se celebrará en el local de costumbre, situada en la estación de esta ciudad, la junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad. Solo tendrán voz y voto en ella, con arreglo al artículo 38 de los Estatutos, los poseedores de diez ó mas acciones, y para ello deberán depositarlas en la secretaría antes del día 27 de dicho mes, recibiendo en el acto el resguardo, que habrán de exhibir á su entrada en el salón de juntas.

SOCIEDAD DE LOS FERRO-CARRILES

Los accionistas de fuera de Valencia podrán depositarlas en poder de los comisionados de la sociedad, antes del día 22, los cuales son: en Madrid, Sr. D. José Campo, calle de Fuencarral, núm. 143. En Barcelona, Sr. D. José Lamaña, calle Ancha, núm. 43. En París, señor don Pedro Gil, rue Saint-Georges, núm. 23. Valencia 7 de marzo de 1862.—El director gerente accidental, FEDERICO GRENER.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Teatro Real.—Gran baile de Piñata para el domingo 9 de marzo, desde las doce de la noche á las seis de la mañana. En este baile se hará un regalo de TREINTA ONZAS DE ORO en tres lotes, cuyo pormenor se anunciará detalladamente en los carteles. Billete de entrada 30 rs.

Príncipe.—A las 4 1/2.—Los dos mirlos blanco.—Baile.—Pancho y Membrillo. A las 8 1/2.—Gabriela de Vergy.—Baile.—Las tramas de Garulla.

Variedades.—A las 8 1/2.—La última sinclada.—Baile.—Por un retrato. La función de la tarde se anunciará por carteles.

Lope de Vega.—Gran baile extraordinario de máscaras y Piñata desde las diez de la noche hasta las seis de la madrugada. Sorteo positivo de 4,000 rs. en diez premios de 400 á un solo extracto.

Salones de Capellanes.—La sociedad celebrará baile de Piñata de once y media de la noche á seis de la madrugada, rifándose treinta y cinco onzas de oro.

La Azacena.—(Costanilla de les Desamparados)—Gran baile de tres á siete de la tarde y de Piñata de 8 á 2 de la madrugada. Se rifará una ONZA DE ORO, un pañuelo de Manila y se echarán palomas. Habrá luces de Bengala.

Plaza de Toros.—A las 4 se verificará la 12ª corrida de novillos, gran lucha de dos peadores con dos toros embolados.

Circo gallístico.—A las doce en punto dará principio la función 16.

Zaruela.—A las 4 1/2.—Catalina. A las 8 1/2.—El Agente de matrimonio. Circo de Paul.—Gran baile de Piñata desde las doce á las seis de la mañana, regalo de DIEZ ONZAS DE ORO en tres premios.

La Juventud Española tendrá baile desde las siete y media á las once y media de la noche. Regala varios objetos.